

Fecha: 31-07-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

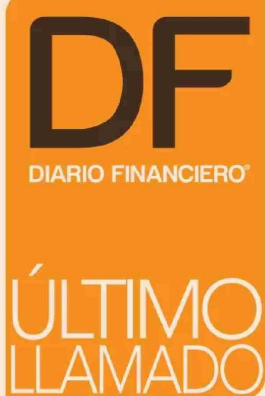
Pág.: 28
 Cm2: 358,5
 VPE: \$ 3.176.984

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Contraloría detecta 9 mil viajes al extranjero con licencia médica en PDI, Carabineros, Gendarmería y FFAA**

JUEVES 31 DE JULIO DE 2025

28



Contraloría detecta 9 mil viajes al extranjero con licencia médica en PDI, Carabineros, Gendarmería y FFAA

POR RODOLFO CARRASCO

Un nuevo informe de la Contraloría General de la República, que encabeza Dorothy Pérez, reveló que 2.982 funcionarios afiliados a Capredena (Caja de Previsión de la Defensa Nacional, institución de seguridad social al servicio del personal en retiro de las Fuerzas Armadas) y Dipreca (Dirección de Previsión de Carabineros de Chile) habrían realizado viajes fuera del país mientras se encontraban con licencia médica, infringiendo así la normativa vigente.

El decimocuarto Consolidado de información Circularizada (CIC) del organismo revisó el período 2023-2024, observando que dichas personas con reposo efectuaron -durante ese lapso- un total de 9.069 viajes al extranjero. Esto, porque en algunos casos

■ El organismo revisó el período 2023-2024, observando que cerca de 3 mil personas con reposo salieron al exterior, muchas de ellas en más de una ocasión.

se repiten periplos en varias ocasiones.

Por ejemplo, señaló el ente fiscalizador, 26 funcionarios registraron entre 20 y 35 salidas del país y nueve llegaron a superar las 36 salidas o entradas internacionales.

De los casi 3 mil funcionarios que habrían incumplido su reposo, se detectó que un 35,9% corresponde a Carabineros, un 35,8% a Gendarmería, un 24,1% a las Fuerzas Armadas, y un 4,2% a la Policía de Investigaciones (PDI).

Asimismo, respecto de los 9.069 viajes efectuados, un 39% fueron los protagoni-

zados por funcionarios de Gendarmería, un 35,1% por Carabineros y un 17,9% por personal del Ejército.

Los hechos se concentraron, principalmente, en las regiones de Arica y Parícuta (28,8% de los casos), Metropolitana (20,3%) y Magallanes (17,2%).

Más atrás, figuraron funcionarios de las regiones de La Araucanía (9,8%), Los Lagos (8,8%) y Valparaíso (6,2%).

Igualmente, la mayor cantidad de entradas y salidas del país se verificaron entre octubre y diciembre del año 2023 (1.654 viajes) y enero y marzo de 2024 (1.404 viajes), coincidiendo precisamente con temporadas de vacaciones.

Acciones correctivas

Para el cruce de información, la Contraloría consideró que entre 2023 y 2024 se registró un universo de 534.356 licencias médicas y de 202.305 viajes en total.

Ante los hechos detectados, el organismo instruirá a los servicios efectuar los sumarios administrativos correspondientes y enviará todos los antecedentes al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado (CDE).

Este informe viene a complementar el reporte inicial dado a conocer a mediados de mayo por el órgano de control, que reveló que 25 mil funcionarios públicos hicieron mal uso de uso licencia médica viajando fuera del país en el tiempo de reposo médico.

